



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 13 de septiembre de 2012
No. 51

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE NOMBRA AL LICENCIADO JUAN CARLOS ORTEGA REYES, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 168 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3507.

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 77 FRACCIONES I, II, XXXVII, XXXVIII Y XLVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 3 Y 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 7, 8, 14, 16 Y 18 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO; 3 FRACCIÓN VII, 13 Y 15 DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

Que mediante acuerdo del Titular del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México, de fecha seis de julio de dos mil once, se designó al Licenciado Juan Carlos Ortega Reyes, Notario Provisional de la Notaría Pública Número 168 del Estado de México, con residencia en el municipio de Huixquilucan, México.

En términos del artículo 14 de la Ley del Notariado del Estado de México, ha transcurrido más de un año del nombramiento del Licenciado Juan Carlos Ortega Reyes, como Notario Provisional de la Notaría Pública Número 168 del Estado de México.

Que una vez evaluado por la Secretaría General de Gobierno y el Colegio de Notarios del Estado de México, conforme al artículo 14 de la Ley en cita, ha demostrado experiencia, eficiencia y capacidad en el ejercicio de su función.

Siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la Notaría de referencia, por lo que es necesario el nombramiento de un Notario Titular.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto y fundado, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se nombra al Licenciado Juan Carlos Ortega Reyes, Notario Titular de la Notaría Pública Número 168 del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, México.
- SEGUNDO:** Notifíquese el presente acuerdo al Licenciado Juan Carlos Ortega Reyes, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en dos diarios de mayor circulación en la Entidad.
- TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los doce días del mes de septiembre de dos mil doce.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
(RUBRICA).

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. ERNESTO JAVIER NEMER ÁLVAREZ
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Expediente No. 141/70/2012, ADRIAN DIAZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado sin denominación, ubicado en el poblado de Santiago Tepopula del Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, que mide y linda; al norte: 18.50 metros con calle de Los Pajaritos; al sur: 24.00 metros con propiedad de Teodulfo Jiménez Reyes; al oriente: 17.40 metros con Luis Juárez Gutiérrez; al poniente: 17.40 metros con camino a la Avenida del Trabajo, con una superficie total de 369.75 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de

tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.
3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 142/71/2012, LEYBI ELIZABETH GOMEZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Panoaya", ubicado en el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, que mide y linda; al norte: 46.00 metros con Guadalupe Faustinos Acevedo; al sur: 46.00 metros con paso de servidumbre; al oriente: 31.50 metros con Liliana Lissette Velázquez Hernández; al poniente: 31.50 metros con Martha Faustinos, con una superficie total de 1,449.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, ue tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 144/73/2012, ISABEL PEÑA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tecámac", ubicado en el poblado de San Andrés Metla, Municipio de Cocotitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 27.90 metros con calle sin nombre; un primer sur: 21.02 metros con Cecilia Peña Pérez; un segundo sur: 6.37 metros con calle privada; un primer oriente: 8.67 metros con calle privada; un segundo oriente: 2.00 metros con calle privada; al poniente: 11.26 metros con María Isabel Pérez Pérez y María Cristina Peña Pérez, con una superficie total de 289.63 metros cuadrados;

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 143/73/2012, LEYBI ELIZABETH GOMEZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Panuaya", ubicado en calle Allende S/N, Santiago Tepopula, Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, que mide y linda; al norte: 22.60 metros con paso de Guadalupe Faustinos Acevedo; al sur: 15.45 metros con paso de servidumbre; al oriente: 18.62 metros con calle Allende; al poniente: 17.00 metros con Marco Antonio Pérez Alcántara, con una superficie total de 336.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 146/75/2012, SILVIA GOMEZ LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Aguacate", ubicado en el pueblo de Ayotzingo, Municipio de Chalco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 68.00 metros con Nicéforo Ortiz; al sur: 54.00 metros con Homobono Sil Méndez; al oriente: 27.00 metros con Jesús Sea y Pedro Tapia Corona; al poniente: 17.00 metros con calle Amargura, con una superficie total de 1,496 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 145/74/2012, AMELIA HERNANDEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepeclapa", ubicado en Santiago Tepopula, Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10.85 metros con callejón particular de 8.40 metros; al sur: 09.45 metros con Fernando Martínez Muños; al oriente: 30.60 metros con Germán Faustinos Sánchez; al poniente: 23.45 metros con Fidel Contreras Sánchez, con una superficie total de 240.70 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 147/76/2012, MA. DE LOS ANGELES NERIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepancaltitla", ubicado en el Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda; al norte: 178.00 metros con el señor Anselmo Velázquez; al sur: 150.35 metros con Cirilo Flores y Maximino Soriano; al oriente: 168.50 metros con los señores Jesús González y Jesús Galindo; al poniente: 167.60 metros con Crescencio Flores Montalvo, con una superficie total de 27,590.45 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 151/77/2012, JUAN ESTEVEZ SAMBRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble "Tequical" de los del común repartimiento denominado "El Madroño", ubicado en la parte Sur-Este, Municipio de Juchitepec, Estado de México, que mide y linda; al norte: 53.00 metros con camino interior; al sur: 49.80 metros con José Rodríguez Rueda; al oriente: 83.00 metros con Juan Estévez Zambrano y Felipe Mejía Rueda; al poniente: 68.00 metros con camino interior y Armando Viguera, con una superficie total de 3,530 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 172/106/2012, PAOLA NAVA CONCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlatelpa Segundo", ubicado en el poblado de Santa Isabel Chalma, Municipio de Amecameca de Juárez, Estado de México, que mide y linda; al norte: 37.00 metros con propiedad de Juana Concha Zamora; al sur: 37.00 metros con propiedad de Víctor Manuel Ayala Téllez; al oriente: 10.00 metros con servidumbre de paso; al poniente: 10.00 metros con propiedad de Juan Graciano, con una superficie total de 370.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de julio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 152/78/2012, MAURICIA RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlatelpa", ubicado en la calle 5 de Mayo S/N, Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.00 metros con René Frago; al sur: 16.67 metros con Francisco Frago; al oriente: 9.00 metros con calle 5 de Mayo; al poniente: 8.93 metros con Manuel Zarza Frago, con una superficie total de 155.27 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con

derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de julio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 178/107/2012, JUANA CONCHA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlatelpa Segundo", ubicado en el poblado de Santa Isabel Chalma, Municipio de Amecameca de Juárez, Estado de México, que mide y linda; al norte: 37.00 metros con propiedad de Juan Javier Martínez Ruíz; al sur: 37.00 metros con propiedad de Paola Nava Concha; al oriente: 10.00 metros con servidumbre de paso; al poniente: 10.00 metros con propiedad de Juan Graciano, con una superficie total de 370.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de julio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 187/108/2012, ROBERTO RODRIGUEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepancalo", ubicado en terrenos de Tepetlixpa, Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, que mide y linda; al norte: 190.20 metros con propiedad del señor Abel Rodríguez; al sur: 165.00 metros con Fernando Rodríguez Barrios; al oriente: 38.90 metros con la señora Anita Rodríguez; al poniente: 45.70 metros con el señor Felipe Revilla, con una superficie total de 8,866.10 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de julio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Expediente No. 124/59/2012, GUADALUPE SANCHEZ CAUTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Durazno", ubicado en el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, que mide y linda al norte: 10.00 metros con callejón sin número, al sur: 10.00 metros con Martín Chavarría Castro, al oriente: 25.00 metros con tierra de labor, al poniente: 25.00 metros con Rosa Hermelinda Chavarría Jaen, con una superficie total de 250.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 125/60/2012, VERONICA ALVAREZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Llano del Moral", ubicado en carretera México-Cuautla Km. 45, Municipio de Cocotitlán, Estado de

México, que mide y linda al norte: 15.00 metros con Raúl del Castillo, al sur: 19.00 metros con camino a Miraflores, al oriente: 98.10 metros con María Emma Guzmán Cabrera, al poniente: 105.00 metros con Lorenzo Guzmán Cabrera, con una superficie total de 1,726.35 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 126/61/2012, BERNARDINA CASTILLO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Hueyotenco", ubicado en el Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda al norte: 13.48 metros con Alberto Becerra Sánchez, al sur: 12.14 metros con Graciela Castillo Ortiz, otro sur: en 2.00 metros con callejón, al oriente: 12.80 metros con Fernando Becerra Ruiz, al poniente: 12.80 metros con J. Cruz Pérez Corano, con una superficie total de 172.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 127/62/2012, MARGARITA ARROLLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Calnacaxco", ubicado en el Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda al norte: 9.03 metros con calle Madero, al sur: 9.20 metros con el señor Francisco Arrollo Beatriz, al oriente: 15.30 metros con el señor Marcos Alejandro Arrollo Silva, al poniente: 15.30 metros con Francisco Arrollo Beatriz, con una superficie total de 142.10 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.

Expediente No. 129/63/2012, CESAR MOISES ROJAS PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepapai", ubicado en la población de San Antonio Zoyatzingo Municipio de Amecameca de Juárez, Estado de México, que mide y linda al norte: 97.00 metros con propiedad del señor Angel Peralta, al sur: 52.00 metros con Fernando Villalobos, al oriente: 217.00 metros con superficie conocida como barranca, al poniente: 195.00 metros con propiedad del señor Fernando Villalobos, con una superficie total de 15,347.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 2012.-Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

3507.-5, 10 y 13 septiembre.